COMUNICADO

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS

Secretaria del Trabajo exhorta a empleados afectados por cierre de KFC, Taco Bell y Pizza Hut a reclamar sus derechos y solicitar beneficios disponibles

El DTRH trabaja junto al DDEC para contactar a los trabajadores, luego de múltiples gestiones infructuosas para hacerlo a través del patrono

4 de noviembre de 2026- La secretaria del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH), María del Pilar Vélez Casanova, exhortó a los empleados afectados por el cierre de restaurantes KFC, Taco Bell y Pizza Hut operados por Encanto Restaurants a solicitar los beneficios disponibles y a orientarse sobre los derechos laborales que les asisten.

La funcionaria indicó que el DTRH trabaja junto al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC) para contactar directamente a los trabajadores, luego de que múltiples gestiones para hacerlo a través del patrono resultaran infructuosas.

“Nuestro llamado a los empleados afectados es a que reclamen los derechos que les asisten y soliciten los beneficios disponibles a través de las plataformas y oficinas del Departamento del Trabajo. No tienen que esperar para comenzar a orientarse. Estamos disponibles para atenderlos, asistirlos con sus reclamaciones y canalizar los servicios que correspondan”, expresó Vélez Casanova.

Según informó el DTRH, la agencia ha realizado esfuerzos para contactar a los trabajadores a través de Encanto Restaurants y obtener información sobre la cantidad de empleados afectados, los lugares de trabajo impactados y los detalles relacionados con el cierre de operaciones. Ante el resultado infructuoso de esas gestiones, el Departamento coordina con el DDEC alternativas para contactar a los trabajadores y facilitarles acceso a servicios de orientación, asistencia y búsqueda de empleo.

Como parte de esas gestiones, el DDEC anunció que coordina dos jornadas de asistencia mediante el programa Conexión Laboral para los trabajadores afectados. Las orientaciones están previstas para el martes, 10 de noviembre en el Palacio de Recreación y Deportes Germán “Wilkins” Vélez Ramírez de Mayagüez y el jueves, 12 de noviembre en el Coliseo Roberto Clemente de San Juan. Ambas se llevarán a cabo de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

Por parte del DTRH, durante estos eventos se ofrecerán servicios del Servicio de Empleo, que apoyará a los trabajadores con sus solicitudes del Seguro por Desempleo y en la búsqueda de nuevas oportunidades laborales. Además, el Negociado de Normas de Trabajo brindará orientación relacionada con salarios, vacaciones, bono de Navidad y otros asuntos laborales.

La gobernadora, Jenniffer González Colón, ha establecido como prioridad atender las necesidades de la clase trabajadora y facilitar el acceso a los servicios gubernamentales. En esa dirección, el DTRH continuará sus gestiones para que los trabajadores afectados conozcan sus derechos y las alternativas disponibles durante este proceso.

El DTRH exhortó a los trabajadores a crear su caso de Seguro por Desempleo a través del portal desempleo.trabajo.pr.gov. También pueden acudir a cualquiera de las oficinas del Servicio de Empleo ubicadas en las oficinas de Conexión Laboral de Arecibo, Barceloneta, Bayamón, Carolina, Coamo, Fajardo, Guaynabo, Humacao, Isabela, Mayagüez, Ponce, San Germán y San Juan. De igual forma, pueden visitar los centros de la Alianza Municipal de Servicios Integrados (AMSI), en Caguas y Guayama.

Para asistencia adicional, los trabajadores pueden comunicarse con el centro de llamadas del Seguro por Desempleo al 787-754-7300.

La agencia indicó que compartirá información actualizada sobre los servicios y las gestiones relacionadas con esta situación a través de sus redes sociales oficiales.

###